En sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los plazos de respuesta de las prestaciones de la Cartera de Servicios Sociales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Derechos Sociales.

Pamplona, 23 de noviembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de Derechos Sociales para su contestación en la Comisión de Derechos Sociales:

A la vista de lo declarado en Comisión por la Consejera de Derechos Sociales de que se modificó la Cartera de Servicios Sociales quitando el compromiso de dar una plaza pública en 6 meses a las personas perceptoras de una Prestación Vinculada al Servicio porque no se cumplía con dicho compromiso, ¿piensa la Consejera modificar la Cartera ampliando plazos de respuesta en todas aquellas prestaciones en las que no cumple con los plazos de la misma?

Pamplona, 17 de noviembre de 2020

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso